

Historia y comunicación social

ISSN: 1137-0734

 EDICIONES
COMPLUTENSE

<https://dx.doi.org/10.5209/hics.68806>

Popular es radical. Anticlericalismo y sexo libre en la literatura de cordel española (siglos XVIII-XIX)

Carmen Espejo-Cala¹; Inmaculada Casas-Delgado²

Recibido: 14 de abril de 2020 / Aceptado: 19 de noviembre de 2021

Resumen. En este trabajo hemos analizado un corpus constituido por 100 pliegos sueltos. Nuestro objetivo es determinar si la calificación de conservadurismo con la que se caracteriza generalmente a la literatura de cordel española puede ser matizada a la luz de otras interpretaciones historiográficas, que conceden a la prensa popular la condición de *radical*. Hemos realizado un análisis de contenido en el que hemos localizado elementos propios del anticlericalismo o del discurso irreligioso, por un lado, y de la proclamación de una moral sexual relajada, por otro. Nuestra conclusión es que en la literatura de cordel puede documentarse la aspiración a hacer visibles otros modelos de comportamiento religioso y sexual, lo que permite hablar de un cierto grado de *radicalismo* ideológico.

Palabras clave: Literatura de cordel, prensa popular, radicalismo, anticlericalismo, libertad sexual.

[en] Popular is radical. Anticlericalism and free love in Spanish chapbooks (XVIII-XIXth centuries)

Abstract. In this paper we have analyzed a corpus consisting of 100 chapbooks. Our objective is to determine whether the conservatism with which the Spanish popular literature is characterized can be qualified in the light of other historiographical interpretations, which give the contemporary popular press the status of radical. For this purpose, we have carried out an analysis of the content of the chapbooks, in which we have located elements of anticlericalism or irreligious discourse, on the one hand, and the proclamation of a relaxed sexual morality, on the other. We think that we can trace down the aspiration to make other models of religious and sexual behavior visible in the Spanish popular literature, allowing us to think about a certain degree of ideological radicalism.

Keywords: Chapbooks, Popular Literature, Radicalism, Anticlericalism, free love.

Sumario. 1. Lo popular puede ser radical. 1.1. Perspectivas teóricas y metodológicas. 1.2. Estado de la cuestión. 2. Transgresiones morales en la literatura de cordel española. 3. Conclusiones. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Espejo-Cala, C.; Casas-Delgado, I. (2021). Popular es radical. Anticlericalismo y sexo libre en la literatura de cordel española (siglos XVIII-XIX). *Historia y comunicación social* 26(2), 533-541.

1. Lo popular puede ser radical

1.1. Perspectivas teóricas y metodológicas

En este trabajo hemos analizado 100 pliegos sueltos (relaciones de sucesos, romances, canciones...), conservados en el Fondo Hazañas de la Biblioteca de Humanidades de la Universidad de Sevilla y publicados en distintos puntos de España entre 1750 y 1850, aproximadamente³. Entre los centenares de ejemplares del archivo hemos seleccionado aquellos cuya temática principal, aunque no exclusiva, fuera religiosa, burlesca o amorosa, ya que nuestro objetivo es indagar si en los textos de este corpus de pliegos sueltos pueden hallarse huellas del discurso heterodoxo, como el anticlericalismo y la tolerancia sexual. Nuestra hipótesis de partida es que estas trazas de pensamiento alternativo

¹ Universidad de Sevilla
Email: carmenes@us.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9664-8191>

² Jefa del Gabinete de la Presidencia del Consejo Audiovisual de Andalucía/ Proyecto HICPAN
Email: mincasdel@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7411-9686>

³ Las referencias bibliográficas completas de estos pliegos sueltos y un estudio sobre la colección se encuentran en Casas-Delgado (2012) y Casas-Delgado (2017).

otorgaron a la literatura de cordel española⁴, en los siglos XVIII y XIX, un aura de *radicalismo* que explica en parte el éxito entre amplios sectores de sus lectores más humildes, y que enlaza con el triunfo editorial posterior de la prensa popular.

De acuerdo con nuestra hipótesis de partida, aplicaremos al análisis de los aspectos ideológicos difundidos por la literatura de cordel española conceptos historiográficos empleados en el estudio de la prensa popular contemporánea en Europa y Norteamérica, con la intención de ensayar vías novedosas para la interpretación del fenómeno. Pretendemos cuestionar del éxito bien documentado de la literatura de cordel en los siglos XVIII y XIX, preguntándonos si este éxito puede explicarse al menos parcialmente en razón de un cierto grado de *radicalismo* ideológico expresado en sus productos, que permitió conectar a estos con los intereses de amplios sectores de la población más humilde, relativamente ideologizados.

Partimos por tanto de una premisa teórica según la cual lo popular puede ser –o pudo ser en algún momento– radical. Williamson lo afirmaba de manera provocadora en el título de un artículo publicado en 2012 en la revista *Media History*: “When popular was radical”. Según la autora, el *New Journalism* desarrollado por editores como Pulitzer y Hearst desde las últimas décadas del siglo XIX recogió el pensamiento radical, tan arraigado en la clase obrera americana y europea desde comienzos del mismo siglo que ningún producto cultural dirigido a ella podría haberlo ignorado. Sus periódicos adoptaron la *gramática* del radicalismo –el discurso del enfrentamiento entre ricos y pobres–, si bien no su *vocabulario* (2012: 121). Esta sugerente interpretación acerca de las claves del éxito de la prensa popular norteamericana ha sido empleada también para analizar la popularidad de los periódicos dominicales y *tabloides* en Gran Bretaña (Conboy, 2016). En el primero de estos estudios se esgrime que el discurso radical es utilizado por la prensa popular británica como estrategia para conquistar al público masivo constituido mayoritariamente por obreros –“residual radicalism as a popular commercial strategy”–, mientras que en el segundo se aduce que esta ha logrado desarrollar una “alternative public sphere”, gracias a su capacidad para generar una “sensación de comunidad” entre los lectores de clase obrera.

El concepto de “esfera pública alternativa” fue esbozado previamente por Örnebring y Jönsson (2004), quienes retoman el debate historiográfico acerca del concepto de opinión pública lanzado por Habermas décadas atrás. En su trabajo se posicionan cerca de autores que han revisado el concepto para dar cabida en él a los nuevos medios y los nuevos usos comunicativos que estos implican: tal como Dalhgren (1995), hablan de una esfera pública *mediada* en la que ya no se dirime el diálogo directo entre los ciudadanos, sino su acceso a la *visibilidad* a través de los medios; con Fraser (1990), hablan de esferas públicas, en plural, pues entienden que junto a la *mainstream mediated public sphere* de los grandes medios de comunicación públicos o privados, se abren paso otros espacios en los que se expresan y visibilizan los discursos de grupos minoritarios o marginales de población a los que llama *subaltern counterpublics*. Aunque Örnebring y Jönsson admiten que es difícil sostener que los periódicos tabloides puedan encontrarse fuera de la esfera pública *mainstream*, señalan la capacidad de estos para dar cabida a otras voces sociales marginadas por la prensa *seria*, y en ese sentido consideran que constituyen una esfera pública alternativa y un “journalism other”, despojado de las connotaciones negativas que generalmente se le asocian. El aspecto de esta interpretación que más nos interesa ahora es el marco cronológico amplio en el que inscriben el fenómeno:

The argument of this article is that the journalistic *other* of tabloid journalism has appeared throughout the history of journalism, and that elements and aspects of journalism defined as “bad” in its own time in many cases did a better job (or at least as good a job) in serving the public good than “respectable” journalism. Tabloid journalism has done so by positioning itself, in different ways, as an alternative to the issues, forms and audiences of the journalistic mainstream - as an *alternative public sphere*, if you will (Örnebring y Jönsson, 2004: 284).

Aunque aquí se afirma que el “periodismo *otro*” se documenta a lo largo de toda la historia del periodismo, lo cierto es que en este trabajo sus autores se refieren tan solo a precedentes cercanos en el tiempo como la *penny press* norteamericana de principios del XIX o los vespertinos británicos de finales del mismo siglo.

Más extenso es el arco histórico -y más desarrollado el marco teórico- en el que se sitúa Calhoun, en un amplio estudio expresivamente titulado *The Roots of Radicalism: Tradition, the Public Sphere, and Early Nineteenth-Century Social Movements* (2012). Siguiendo la estela de E. P. Thompson y su relato poco convencional acerca de la construcción de la clase obrera británica, el autor deshace la asociación entre radicalismo y progresismo para recordar que muchos movimientos sociales radicales han estado anclados en la tradición, la religión, el apego a lo local, o la más directa reacción ante los cambios impuestos por el progreso histórico. Entre los ejemplos que sustentan su visión destacan fenómenos editoriales como el panfletismo político del siglo XVIII en Norteamérica o la prensa obrera del siglo XIX en Inglaterra. Calhoun también destaca, aunque sin detenerse en ello, la importancia de la literatura popular británica en la construcción del discurso del radicalismo a lo largo toda la Edad Moderna, en conjunción con otros muchos productos de la alta o baja cultura y de la comunicación oral o escrita.

⁴ Entendemos por literatura de cordel, concepto acuñado por Julio Caro Baroja en 1969, como un “género editorial”, según Botrel (2000) y Gomis (2015), que aglutina a una amplia variedad de productos de carácter popular (romances, relaciones de sucesos, aleluyas, coplas...), que se difundieron por toda España entre los siglos XV y XX. Estos impresos de variada temática comparten tanto peculiaridades formales (impresión barata en pliego suelto con tosca tipografía y venta callejera) como textuales (empleo de un lenguaje sencillo en prosa o en verso), además, están dirigidas a un público heterogéneo, en general analfabeto, aunque no en exclusiva.

En este trabajo, queremos reinterpretar la naturaleza ideológica de la *literatura de cordel española* de acuerdo con las premisas teóricas resumidas hasta aquí. Nuestra intención es reconsiderar la naturaleza *radical*, de “periodismo otro”, de esta literatura cuya función primordial fue la informativa, y su capacidad para hacer visibles opciones ideológicas o morales proscritas de la literatura y el periodismo serios.

1.2. Estado de la cuestión

Los investigadores que otorgan a la literatura de cordel un marcado carácter conservador -incluso reaccionario- lo hacen a partir de la observación de determinados modos de transmisión –la perpetuación de temas y géneros textuales a través de los siglos, la figura del ciego coplero y otros cantores populares como divulgadores de las consignas de las autoridades-, lo que implica adscribir la literatura de cordel a las prácticas folklóricas. Para el caso español, Joaquín Marco, por ejemplo, sentenció que “la literatura popular española es radicalmente conservadora de fondo y formas” (1977: 50). El carácter reaccionario en todos sus aspectos (producción, formato, temática y distribución) resulta de hecho una de las claves de su supervivencia como género editorial, convertido en rito callejero popular. La religiosidad, el nacionalismo y la xenofobia son frecuentes en la literatura de los cantores callejeros, cuyos relatos reafirman el discurso hegemónico.

En nuestra opinión, esta adscripción no puede ser descartada, pero debe ser compensada con el encuadre de la literatura de cordel como *prensa popular*, tanto en la Edad Moderna como en la Contemporánea. Aludimos particularmente a las relaciones de sucesos y los romances noticieros: Redondo afirma que las relaciones de sucesos son una “forma primitiva del periodismo hasta la aparición de las gacetas” (1995: 81), y otros autores como García de Enterría (1983, 1998), Infantes (1996) y Ettinghausen (2015) destacan su valor comunicativo. Núñez de Prado (1997) considera la literatura popular europea como un primitivo producto de la cultura de masas o la equipara a los medios de comunicación de masas. Se trata de una noción aceptada entre los historiadores de la cultura en Reino Unido, para quienes “the crime broadsheets are the ancestors of our mass-circulation Sunday newspapers” (Goodman, 1993: XXI). También para el caso de la literatura popular alemana, Cheesman (1994) califica a los *bänkelsäng* como embriones de la industria de los medios de comunicación de masas.

Los estudios que en fechas recientes han puesto el foco sobre el carácter transgresor de la literatura popular europea de la Edad Moderna y el siglo XIX han partido generalmente del estudio del agente transmisor, el cantor popular en sus muy diversas encarnaciones –*ballad singer* o *chanteur de rue* en Inglaterra y Francia; *saltimbanqui* en Italia; *ciego coplero* en España, etc.-. En todos estos casos, el acopio extraordinario de documentación de archivo revelada a lo largo de las últimas décadas ha permitido, por una parte, anclar históricamente esta figura -que en los primeros trabajos sobre el fenómeno aparecía caracterizada con rasgos atemporales, cercanos a lo mitológico a veces-. La aparición del cantor callejero es un efecto de la imprenta y las nuevas prácticas comunicativas que esta introduce en el ecosistema cultural de la primera Edad Moderna; en todos los entornos europeos se comprueba el impacto de su actividad en la comunicación política y la esfera pública. En Inglaterra, los *street singers* son descritos como “mediadores culturales” entre sus públicos y la clase política (McShane 2018: 94-95); en Italia, se destaca su “categoría móvil”, como agente cultural cercano por un lado a la élite y por otro las clases populares (Degl’Innocenti y Rospocher, 2018: 19). Para el caso de Francia, se hace notar el interés del Estado en regular los oficios de *colporteurs* y cantantes callejeros, dada la “naturaleza cantada de las noticias” (McIlvenna, 2016).

Los trabajos pioneros de Botrel en los que se analizaba la actividad del ciego coplero en España destacaron ya su condición de “colaborador objetivo del poder”; la novedad en este punto es que los estudios contemporáneos ponen el énfasis en la posición ambivalente del cantor popular, que por un lado es correa de transmisión de las consignas ideológicas de las autoridades y por otro se hace eco de los discursos disidentes. En Holanda, es al mismo tiempo y en difícil equilibrio “entertainer and performer” por un lado y “political rebel” por otro (Salman, 2018). En España, la concesión de su oficio en régimen de monopolio comporta, antes que un beneficio, una estrategia del poder para controlar su actividad, tal como demuestra la abundante legislación y los numerosos pleitos en los que se vieron envueltas las hermandades de ciegos cantores (Botrel y Gomis, 2019). A pesar de las restricciones legales, un número importante de trabajos ha puesto de manifiesto la relación del cantor callejero con la difusión de discursos disidentes, debido a la adecuación de la literatura popular para “discurrir por vías paralelas, clandestinas o ilegales, que es su seña de identidad y su seguro de pervivencia” (Fernández, 2000: 86-87).

Son menos abundantes los estudios que ponen el foco sobre la posible naturaleza transgresora del discurso mismo en los géneros populares, sobre el efecto disolvente que las canciones e historias pudieron haber tenido sobre la ortodoxia ideológica del momento. No obstante, algunos trabajos clásicos señalan ya con sagacidad este aspecto: Lüssenbrink, por ejemplo, en su análisis de la literatura de patíbulo, lo considera como una forma de representación de la sociedad solo aparentemente conformista (1982: 294), pues bajo su superficie pueden esconderse voces más cercanas a la subversión que a la sumisión. También Evans, refiriéndose a la literatura popular alemana del XVIII, sostiene que -frente al estereotipo del retraso o estancamiento cultural de las clases bajas- “popular attitudes, for example towards illegitimacy and premarital sex, could be more *modern* than those of the authorities and the state” (1996: 186). Para el caso de los pliegos sueltos españoles, Díaz Viana apunta que la literatura de cordel no es tan complaciente con las ideas establecidas como se afirma comúnmente, pues “si no impugna abiertamente sí se coloca –en ocasiones– al margen del conjunto de principios dominantes” (2000: 36).

2. Transgresiones morales en la literatura de cordel española

La fuerte impronta de la Iglesia católica en todos los aspectos de la sociedad española se extrapola a la literatura de cordel y se traduce en el contenido religioso mayoritario en los textos. Esto coincide con el mercado editorial en general, ya que, por ejemplo, el 67% de las obras de toda clase que se imprimieron en los talleres andaluces a lo largo de la centuria dieciochesca trataron sobre materias religiosas (Álvarez, Buxó y Rodríguez, 1989: 62). La literatura popular refleja hasta tal punto esta condición, que resulta difícil encontrar en nuestro corpus un pliego sin ninguna referencia directa o indirecta al ideario de la Iglesia. La religión es la temática principal de un amplio grupo de impresos, el exordio y colofón de devoción mariana son recursos mayoritarios, y la moral católica es dominante en estos relatos, independientemente del asunto que se trate. Asimismo, en muchas narraciones de catástrofes naturales, aventuras o cautivos la intervención divina resuelve milagrosamente el problema.

A pesar de las abundantes alusiones al Islam como origen de todos los males políticos y morales de la nación española, la producción de menudencias con historias de renegados por matrimonios mixtos permite sospechar que la población humilde podría haber sido más tolerante de lo que las autoridades eclesiásticas y políticas querían fomentar. En el pliego titulado *Don Pedro Azedo, y el Príncipe de Argel* se narra un caso de solidaridad entre cristianos y musulmanes situado en un contexto pretendidamente vago de conflictos militares en el Mediterráneo. El caballero Don Pedro Azedo y su mujer arriesgan sus vidas para que su fiel esclavo, que gobernaba en Argel y al que se denomina indistintamente como *moro* o como *turco*, vuelva a su patria. El príncipe musulmán demostrará su honorabilidad cuando poco después el matrimonio español ha sido cautivado por sus connaturales; él los libera y los acoge con todos los lujos en su palacio, devolviéndoles el favor recibido⁵. Como sabemos, el exotismo de Oriente fascinó a los lectores populares, pero en ejemplos como el mencionado el texto pone énfasis en señalar las similitudes entre los esquemas sociales y el paralelismo en el trazado de las vidas de los personajes de uno y otro lado de la frontera mediterránea, desmontando la percepción del mundo musulmán como *otredad*.

La figura del *renegado* -que confirma justamente la porosidad de las fronteras religiosas en el Mediterráneo, convertido ya en un espacio mitológico- está presente también en nuestro corpus. Una de las historias más repetidas por los pliegos sueltos fue *La renegada de Valladolid*, de la que por el momento se han recopilado unas 40 ediciones desde el año 1586 hasta 1900, y cuya autoría se atribuye a Mateo de Brizuela (Marco 1977: 401). “Puede que ningún poema de pliego hispano haya alcanzado a tener, en cualquier caso, una difusión tan intensa y perdurable como la que tuvo *La renegada de Valladolid* entre los siglos XVI y XX” (Pedrosa, 2013: 215). Esta obra, basada en un suceso real ocurrido en 1579 (Cañas, 2002: 36), narra cómo una mujer se casa con un musulmán y se convierte a su fe, pero 26 años después se reencuentra con su hermano sacerdote, se arrepiente de todo, cumple su penitencia y viaja a Roma para ser bautizada. En esta historia, y en otras similares, el personaje principal acaba reconvirtiéndose al cristianismo tras una revelación divina, que le hace sentir melodramáticos remordimientos. A pesar del rechazo del Islam con el que terminan necesariamente los relatos de renegados, la pervivencia a lo largo de los siglos de estas historias debió transmitir a los lectores de los siglos XIX y XX la impresión de que las fronteras religiosas eran relativamente porosas, mucho tiempo después de que los hechos políticos hubieran dado por zanjado el conflicto entre credos en Europa y el norte de África.

La ortodoxia religiosa impregna los textos, pero la excepción a esta norma puede hallarse en algunos pliegos humorísticos, cuya irreverencia les permite escapar del respeto al dogma mediante la parodia, como en el *Sermon burlesco del tabaco de polvo*: “Bendito y alabado / Sea un jamon frito ó bien asado. / Por la señal de la santa cruz, / Dios nos dé aguardiente por luz / [...] En el nombre del Padre, / Del Hijo y del Espíritu Santo, / Hasta que quedemos hartos”⁶.

Son poco frecuentes, pero muy relevantes, las expresiones francamente anticlericales. Un relato que no requiere de reinterpretación contemporánea para ser calificado como transgresor es *Cornelia Bororquia* (1801), novela anticlerical de Luis Gutiérrez⁷, calificada repetidas veces de insidiosa y perjudicial por la Iglesia durante la centuria decimonónica con el propósito de impedir su distribución en España y América⁸. A pesar de la censura, *Cornelia Bororquia* tuvo veinticinco ediciones en lengua española entre 1802 y 1881, así como una en francés, cuatro en portugués y una en alemán. La novela narra cómo una virtuosa doncella muere en la hoguera ajusticiada por el Tribunal de la Inquisición por asesinar en defensa propia al Arzobispo de Sevilla, quien pretendía abusar de la joven. Sebold ha subrayado la relevancia de esta obra, que escenifica “la esperanza de una sublevación del pueblo sufrido” (1998:

⁵ López, Juan José. *Don Pedro Azedo, y El Príncipe de Argel Primera Parte / Segunda Parte*. Córdoba: Imprenta de D. Luis de Ramos, y Coria, Plazuela de las Cañas (H Ca. 030/118). Ofrecemos la referencia bibliográfica abreviada y la signatura de la Biblioteca de Humanidades de la Universidad de Sevilla con la que aparecen registrados los pliegos mencionados en este trabajo.

⁶ *Pasillo nuevo entre Perico y Bartola. / Sermon burlesco del tabaco de polvo*. [s.a.] [s.l.] [s.n.] (H Ca. 104/069).

⁷ La vida y muerte de este fraile trinitario de Valladolid, periodista y cofundador del Correo de Bayona y ajusticiado por la Inquisición en Sevilla queda ampliamente expuesta y documentada en un artículo de Gérard Dufour (1983).

⁸ En el índice inquisitorial se alude a esta historia en el edicto del 11 de febrero de 1804 y la prohibición del deán y cabildo de Toledo el 12 de octubre de 1823, el obispo de Oviedo el 25 de marzo de 1824, los gobernadores eclesiásticos del obispado de Palencia el 13 de abril de 1824 y el arzobispo de Valencia el 16 de octubre de 1825. Sin embargo, ello no impidió que la obra continuara en circulación décadas después; de hecho, los ejemplares de nuestro corpus son de 1848 y 1862. En México se publicó un edicto en 1803 contra la novela (Zavala, 1983: 514).

68). La historia fue adaptada para ser contada en pliego suelto. En el ejemplar que hemos analizado se enfatiza la veracidad del hecho ya en las primeras líneas de la introducción. El texto se atreve a descalificar con desparpajo a la institución católica: “Es de todos sabido que ha habido un tiempo en que el Tribunal del Santo Oficio ha cometido libremente toda suerte de excesos y atrocidades”⁹.

Puede concluirse por tanto que el grado de transgresión de los pliegos sueltos en materia religiosa –si bien, claro está, de una minoría de ellos- bascula desde la simple relajación moral a la simpatía hacia los herejes o, más sorprendentemente aún, la expresión de ideas abiertamente anticlericales. La literatura de cordel española proporciona por tanto visibilidad a otras formas de religión –como el Islam- e incluso a otros modos de religiosidad.

Conclusiones similares se obtienen del análisis de la representación de la sexualidad en los textos de nuestro corpus. Son numerosos los pliegos que elogian los beneficios de llevar una vida licenciosa en el terreno amoroso, promoviendo así una conducta social que escapa de los estrictos dictados de la moralidad de la época. A diferencia de los romances de *jaques*, estos textos no son ejemplarizantes, porque en general no ofrecen una moraleja final; son por el contrario francas alabanzas al hedonismo, expresadas siempre en tono humorístico, lo que seguramente –antes que restar fuerza al mensaje que difundían- los hacía más exitosos entre su público. Asuntos como el matrimonio o la búsqueda de la pareja ideal se satirizan en numerosas composiciones, representando tanto la postura de las mujeres como la de los hombres. Un tema frecuente es la alabanza de la soltería masculina “para verse el hombre libre / de estas cargas tan pesadas, / es no casarse en la vida / opinion bien acertada [...] ¿quién teme, mientras que haya / mujeres de otro, y dinero, / que es el que todo lo allana?”¹⁰. Estas obras exponen con humor los inconvenientes de la vida conyugal y en ellas es habitual emplear la exageración, aunque en algunas se roza lo esperpéntico, como en los múltiples partos de la esposa del personaje Marcos de Cabra: “Y así, amigos, si os casais, / buscad muger que no para, / y no tengais cosa alguna / mas que vosotros en casa, / y no tendreis la fortuna / que tuvo Marcos de Cabra, / que de tres meses casados / tuvo ocho partos en casa”¹¹.

Una de las quejas más repetidas es el adulterio femenino, siendo la molinera su máximo exponente, debido al simbolismo sexual de este oficio –por el doble sentido de palabras como *girar*, *semilla*, *harina* o *moler*-. El folklore europeo durante siglos fraguó una imagen de la molinera como mujer casquivana, y la literatura de cordel española perpetúa ese estereotipo en una composición que forma parte del romancero popular español, *El corregidor y la molinera*, de origen desconocido. En una de las ediciones en pliego suelto que hemos hallado en el Fondo Hazañas se relata así la venganza del molinero, quien al descubrir que su mujer mantiene relaciones sexuales con el corregidor, le será infiel con la esposa del magistrado: “Fue al cuarto de la señora, / [...] y acostándose con ella / lo sintió en el pasamano, / y ella se pensó que era / su esposo que había venido, / y lo dejó que anduviera / por los campos deleitosos / dando brincos y carreras”¹².

A pesar del mutuo engaño, la obra finaliza felizmente, volviendo cada cónyuge con su pareja, proyectando así una imagen divertida y nada reprochable del adulterio. Dentro de esta temática, destaca también el pliego *El molinero de Alcoy. Chiste moderno del chasco que ha dado una muger a su marido*, donde una molinera evita que su marido le sea infiel con una amiga suya, sustituyéndola en su cama. El libertino molinero, pensando que la mujer con la que se había acostado era la amante, invita a su criado a “probar el guisado”, propiciando así la inconsciente infidelidad de su esposa. En la composición se utilizan explícitas metáforas para describir las escenas eróticas: “Cenó muy de prisa, / y guardó la mejor longaniza / para su dama, / que yacía durmiendo en la cama”¹³.

Este ejemplo no es una excepción, ya que responde al modelo de erotismo que puede hallarse en obras populares, en las que se emplean sencillos recursos poéticos con doble sentido. “Quisiera entrar en tu huerto / y sembrarte unas pepitas, / que mi padre me las dió, / que son del todo esquisitas”¹⁴. El célebre romance *Gerineldo* asombraba a Menéndez Pidal y Catalán por las múltiples variantes de sus 500 versiones recogidas: la notoriedad de esta obra quizás se deba, entre otros factores, a la osada actitud del personaje femenino Enildas, quien no teme descender en su estatus social al enamorarse de un criado y trasgredir el decoro esperado en una dama al ser ella quien toma la iniciativa: “hablarte esta noche quiero / en este jardín sombrío”...¹⁵. El prototipo de mujer atrevida y desinhibida que encarna Enildas no es generalizado en la literatura de cordel, donde abundan roles como la esposa sumisa¹⁶, la damisela en apuros,¹⁷ la derrochadora o la adúltera¹⁸, pero este no es el único ejemplo. En las composiciones musicales de tema

⁹ *Historia de cornelia, ó La víctima de la inquisición*. Madrid: Imprenta de D. J. M. Marés, Corredera de San Pablo, núm. 27, 1848 (H Ca. 030/226).

¹⁰ *Relacion nueva y burlesca, su título, el libro de los casados*. Carmona: Imprenta y librería de D. José M. Moreno (H Ca. 029/052).

¹¹ *Marcos de Cabra. Jocosa relacion, en la qual se refiere el trágico casamiento de un mozo de Guadarrama, que despues de unas alegres bodas, esperimentó á pocos meses tanta multitud de partos en casa, que por asistir á ellos, no pudo comer ni descansar en todo el dia*. Valencia: Imprenta de la Hija de Agustín Laborda, 1823 (H Ca. 030/139).

¹² Marín, Pedro. *Curioso romance en que se dà cuenta y declara el gracioso chasco que le sucedió á un molinero, con lo demás que verá el curioso lector*: [s.l.] [s.n.] (H Ca. 029/204).

¹³ *El molinero de Alcoy. Chiste moderno del chasco que ha dado una muger a su marido*. Madrid: Imprenta de D. J. M. Mares. Corredera de S. Pablo, núm. 27, 1847 (H Ca. 029/277).

¹⁴ *Decimas en trovos modernos y divertidos*. Madrid: Imprenta de D. J. Marés, Corredera de S. Pablo, núm. 27, 1847 (H Ca. 029/087).

¹⁵ *Historia del conde niño, y cancion de gerineldo*. Carmona: Imprenta de D. José María Moreno, Descalzas, núm. 1, 1855.

¹⁶ Gomis (2006) profundiza sobre ese rol femenino en un trabajo sobre el romance de Griselda.

¹⁷ Sinclair (2016) analiza la historia de Rosaura de Trujillo, una doncella que es violada y abandonada en el bosque, donde la rescata un cazador.

¹⁸ En los trabajos de Gomis (2009) y Casas Delgado (2012, 2015) se presentan diversos ejemplos de pliegos sueltos con un claro carácter misógino, que se burlan de los vicios femeninos.

amoroso y burlesco un modelo alternativo aparece en repetidas ocasiones y así se muestra en estos fragmentos de la *Canción de La Colasa* o la *Canción de la contrabandista*:

La Colasa si alguno se le propasa le dice: ¡quite osté allá! no se ha hecho para osté la casa, ¡hui! que tiene la Colasa muchísima calía [...] No me asusta por Dios ningún guapo, aunque traiga trabuco y puñal; que me jurguen sino, de un sopapo, van diez hombres al santo hospital [...] En mi vida he gastao etiquetas, pues si alguno me vá á convidar es la mía la primera peseta, que igual soy en beber que en pagar¹⁹.

Yo soy la contrabandista / que meto tanto ruío / cuando voy con mi querido / a la plaza é Gibrartá [...] / por calentarme los guesos / que los llevo muerto é frío / yo le igo a mi querido, / que me suerte una mirá [...] / Jesus Paco, no te pueo aguantá, / me saca conversaciones, / si me fui con un inglés, / o me fui con un galán: / y cuando llega la noche me empiezas a acariciá: / alza Paco, vente, venté, paracá²⁰.

También abundan las protagonistas que poseen rasgos del carácter atribuido tradicionalmente a los hombres como la violencia, la valentía o la inteligencia, y que sobresalen por su cuestionamiento al *statu quo*. Refiriéndose a la comedia del Siglo de Oro, pero extrapolable a la literatura de cordel de los siglos XVIII y XIX, Lundelius considera que “the *mujer varonil* offered the public, for the course of the *comedia*, an unfettered fantasy, rousing action, and erotic excitement [...] The liberation from inhibitions and restrictions” (1991: 239). En otras palabras, aunque en la mayoría de los casos la osadía femenina finaliza con el castigo y arrepentimiento de la protagonista, en muchas ocasiones parece que la reacción del lector fue contraria a la moraleja del autor, pues no deja de ser significativo que el público popular español fuera “tan aficionado a los fuertes caracteres femeninos” (Caro Baroja 1990: 385).

La doncella Teodor es una célebre historia que no concluye con castigo: trata la historia de una esclava cristiana que se enfrenta a los retos que le impone su amo, un rey musulmán. Este pone a prueba sus conocimientos, obligándole a contestar las preguntas de unos sabios sobre distintas disciplinas (geografía, biología, astronomía...). Teodor responde correctamente a todas las cuestiones que le plantean y, ante tal muestra de sabiduría, el rey la libera y le permite casarse con su amado. Este relato sapiencial anónimo ofrece respuestas científicas que cuestionan los argumentos dados por la Iglesia Católica, lo cual explica que padeciera la censura inquisitorial mediante un edicto de 1755, aunque el veto se levantó antes del término del siglo XVIII (González Barrera 2006: 30). Sin embargo, continuó publicándose como pliego suelto o novela en España hasta el siglo XX. Marcelino Menéndez Pelayo definía ya esta narración como un “caso fulminante de feminismo”, y Chozas confirma que “la *Historia da Donzela Teodora* mantendría aún hoy su carga de actual feminismo” (2005). Además, su carácter transgresor es doble: no sólo reside en la erudición de una mujer joven frente a unos hombres maduros (Valero-Cuadra 1994: 148), sino que también podemos interpretar el romance como el triunfo de la población humilde, al vencer la súbdita al monarca (Parker 1996: 1). Es decir, la continua demanda de este relato podría estar cimentada en la excepcionalidad de su protagonista, que permitía soñar con un modelo femenino alejado de la tradicional imagen de las mujeres prudentes, piadosas e inocentes.

No obstante, el caso más sorprendente es el *Casamiento entre dos damas*, historia de Pedro Navarro, que narra las aventuras de Gertrudis, una mujer que se viste de hombre para emprender sola un viaje y acaba casándose con una princesa. Tras la boda, ésta descubre su verdadera identidad, pero ambas se declaran su amor mutuo y prometen continuar con el engaño²¹. A pesar de lo llamativo del caso, según Martínez Sariago los enamoramientos entre una doncella y otra travestida de hombre, cuyo sexo desconoce la primera, no son “infrecuentes en la literatura europea de la época –de hecho, son numerosos–, pero el matrimonio llega a tener lugar en muy contadas ocasiones” (2010). Ettinghausen informa de un ejemplo de matrimonio femenino en Italia titulado *Caso occorso di due donne maritate insieme, nella città di Verona*. Este impreso, publicado en Verona en 1600, narra de una manera nada condenatoria el enlace nupcial entre dos mujeres, asegurando ser un caso verídico (2015: 151-152). El problema de Gertrudis y la princesa surge precisamente cuando la Corte sospecha que la primera no es un hombre y la obliga a superar una serie de pruebas, entre ellas, desnudarse en público. Finalmente, la mujer travestida cambiará de sexo después de ser embestida por un unicornio que actúa gracias a la intervención de la Virgen, superando así la prueba. Pasados unos meses la princesa da a luz un sucesor, concluyendo felizmente esta asombrosa historia. El cambio de sexo mediante la aparición de un animal mitológico otorga mayor fantasía a esta narración, aunque el propio autor nos advierte al final del texto que esta historia está recogida en la colección de novelas de finales del siglo XVII titulada *Luchas de amor y de ingenio* -se desconoce si existió realmente-.

Cabe cuestionarse por tanto si estamos ante un verdadero alegato en favor de la homosexualidad. Según López Céspedes se trata solo del “espejismo de un posible lesbianismo, de un desvío del orden natural, restablecido al final” (1998: 212). Eso explicaría que este relato se haya podido publicar como pliego suelto y con licencia en distintos

¹⁹ *Los toros del puerto. / Cancion de la colasa* (H Ca. 030/050).

²⁰ *Trovos nuevos y canciones. Despedida que hace un fino amante a su dama. / Cancion de la contrabandista. / Cancion de el paquito*. Carmona: Imprenta de D. José M. Moreno, calle Madre de Dios 1 (H Ca. 029/057).

²¹ Navarro, Pedro. *El casamiento entre dos Damas. Curioso romance en que se refieren los sucesos de una Señora natural de la Ciudad de Viena, Corte del Imperio, y la varia fortuna que tuvo, haviendose salido de su patria en busca de un amante suyo*. Córdoba: Imprenta de don José de Gálvez y Aranda, Plazuela de los Abades (H Ca. 030/183).

lugares de España y en América²² sin sufrir las trabas de la censura inquisitorial. La moraleja final de este relato muestra que la devoción piadosa posibilita un matrimonio entre hombre y mujer con descendencia, tal y como la moralidad cristiana dicta. Asimismo, Baldellou (2015) tampoco considera osada esta historia, debido a que plantea el matrimonio entre dos mujeres como un problema, que queda resuelto por el poder divino. No obstante, creemos que el éxito editorial de este romance sí pudo deberse a que sugiere un tipo de relación amorosa, por entonces no aceptada legal y moralmente, pero que suscitaba sin duda el interés de la sociedad. Independientemente de la explícita *morallina*, esta obra “llama profundamente la atención por la modernidad y libertad de espíritu con que está planteada” al explorar la homosexualidad femenina (García de Enterría, 1998: 65). La atracción de una mujer por otra disfrazada sí es un motivo habitual en obras de Lope de Vega, Cristóbal de Virués o Tirso de Molina, pero no finaliza en boda al descubrirse la verdad, por tanto, lo más osado de este romance es la decisión de ambas de continuar la farsa debido al amor que se profesan.

Los ejemplos seleccionados confirman, según creemos, que los pliegos sueltos de la literatura popular española dieron visibilidad –aunque de manera excepcional- a otras formas de entender la sexualidad –en tanto que desprovista de la mera función reproductiva que le otorgaba la religión- e incluso a otras maneras de administrar los roles de género en las relaciones sexuales, mostrando a mujeres que toman la iniciativa y declaran sin pudor su placer.

3. Conclusiones

El análisis de contenido realizado hasta aquí debería ser completado con un estudio de la recepción de estos impresos baratos entre sus consumidores, tarea compleja dada la escasez de fuentes al respecto; también será necesario revisar los archivos de la censura inquisitorial o civil, por si pudieran hallarse disposiciones sobre los pliegos que hemos ido señalando, que confirmen o no la percepción de los mismos como disidentes. Es posible que el destino de esta prensa popular como productos de consumo efímero y su naturaleza oralizada posibilitaran el abordaje de asuntos censurados en publicaciones de mayor envergadura como la prensa seria; es posible también que el número de pliegos sueltos que adoptan esta posición *radical* en materia religiosa o sexual, por minoritario, constituya una mera excepción en el universo de la literatura popular española de marcado sesgo conservador, por lo que será igualmente necesario un análisis de contenido que aborde un universo más amplio de pliegos noticieros.

En cualquier caso, creemos haber demostrado que la definición de la literatura popular como conservadora, moralista, xenófoba, es una valoración reduccionista y hasta cierto punto miope. Como mínimo, y tras el análisis y los ejemplos expuestos, podríamos hablar de una doble moral que en ocasiones promueve el orden establecido y en otros momentos lo desafía, tal y como apuntaba García de Enterría: “...anda siempre a vueltas con su propia identidad: transgresora o sometida. Y así se encuentran en ella apologías de diversiones transgresoras de su tiempo y, casi a la vez, utilización de esas mismas realidades para encuadrarlas dentro de un contexto aceptable” (1998: 123).

Más aún, creemos que estos rasgos transgresores son indicios del carácter ideológico radical de esta literatura, que –más allá o a pesar de su contenido- escenifica siempre un conflicto de discursos que remite en última instancia a las luchas entre clases: ricos y pobres, hombres y mujeres, cristianos y *moros*, etc. La *gramática* del conflicto social se escenifica a través de estas historias en las que, aunque siempre triunfa finalmente el actor más poderoso, al menos se visualiza –a veces con descaro- la existencia de otras clases, otros grupos subalternos, otra esfera pública. También en la literatura popular, como afirma Evans, el discurso del poder y el poder del discurso se fragmentan y se negocian (1996: 186).

La literatura popular comparte su radicalismo esencial con la prensa popular de los siglos XIX y XX de la que es antecedente directo; si para el caso de esta última este rasgo es un elemento clave en la explicación de su éxito en el mercado, sostenemos aquí que la sorprendente pervivencia de las coplas de ciego españolas puede explicarse también por su compromiso ideológico con los sectores desfavorecidos de la población que fueron sus principales consumidores. De esta forma, afirmamos que lo popular puede ser radical, y que una lectura simplista de los productos de esta denominada *infraliteratura* menosprecia la complejidad ideológica que les otorgaba un rol determinante en la educación política de sus humildes lectores. Abogamos desde aquí por una línea de investigación que debería ser preferente para el abordaje de las continuidades entre la prensa popular y la prensa de masas: la condición radical de sus discursos.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Santaló, C.; Buxó i Rey, M.J.; Rodríguez Becerra, S. (eds.) (1989). *La religiosidad popular. Vol. II Vida y muerte: la imaginación religiosa*. Barcelona: Anthropos.
- Baldellou Monclús, D. (2015). “El ascenso a la masculinidad: mujeres transgresoras en la literatura popular del siglo XVIII”. En: *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, n.º. 21, pp. 205-236. DOI: https://doi.org/10.25267/Cuad_Illus_Romant.2015.i21.12
- Botrel, J. F. (2000). “El género de cordel”. En Díaz G. Viana, L. (coord.). *Palabras para el pueblo. Vol. I. Aproximación general a la Literatura de Cordel*. Madrid: CSIC. pp. 41-69.

²² García Belsunce informa de la existencia de 323 ejemplares de este romance que se incautaron en Montevideo con destino Buenos Aires en 1815, según un inventario estudiado de la época (2013: 106).

- Botrel, J.F.; Gomis, J. (2019). "Literatura de cordel from a Transnational Perspective New Horizons for an Old Field of Study". En Rospocher, M.; Salman, J.; Salmi, H. (eds.). *Crossing Borders, Crossing Cultures: Popular Print in Europe (1450–1900)*. Berlín: De Gruyter Oldenbourg, pp. 127-142.
- Calhoun, C. (2012). *The Roots of Radicalism. Tradition, the Public Sphere, and Early Nineteenth-Century Social Movements*. Chicago: University of Chicago Press.
- Cañas Murillo, J. (2002). "Un suceso del siglo XVI en un pliego de cordel del XIX: la historia de *La Renegada de Valladolid*". En: *Anuario de estudios filológicos*, nº. 25, pp. 35-46.
- Caro Baroja, J. (1990.) *Ensayo sobre la literatura de cordel*. Madrid: Istmo.
- Casas-Delgado, I. (2012). *Romances con acento andaluz: el éxito de la prensa popular (1750-1850)*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.
- (2015). La sonrisa prohibida de las damas. En Antonio Laguna Platero y José Reig Cruañes (eds.). *El humor en la historia de la comunicación en Europa y América*, pp. 217-232. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- (2017). *Ecós de modernidad y paneuropeísmo en la literatura de cordel española (1750-1850)*. *Catalogación y análisis del Fondo Hazañas* (Tesis doctoral). Sevilla: Universidad de Sevilla [en línea]. Disponible en <https://idus.us.es/handle/11441/61292>
- Casas-Delgado, I.; Gomis, J. (2019). Female Transgression and Gallows Literature in the Spanish *literatura de cordel*. En David Atkinson y Steve Roud (eds.). *Cheap Print and the People: European Perspectives on Popular Literature*, pp. 33-59. Cambridge: Cambridge Scholars Publishing.
- Cheesman, T. (1994). *The shocking ballad picture show: German popular literature and cultural history*. Oxford: Berg Publishers.
- Chozas Ruiz-Belloso, D. (2005). "La literatura de cordel brasileña y sus conexiones con la Edad Media". En: *Espéculo. Revista de estudios literarios*, nº. 30 [en línea]. Disponible en <http://www.ucm.es/info/especulo/numero30/cordelbr.html>
- Conboy, M. (2016). "Residual Radicalism as a Popular Commercial Strategy: Beginnings and Endings". En Brake, L.; Kaul, C.; Turner, M.W. (eds.). *The News of the World and the British Press, 1843–2011. Journalism for the Rich, Journalism for the Poor*. Londres: Palgrave Macmillan, 117-134.
- Dalhgren, P. (1995). *Television and the Public Sphere: Citizenship, Democracy and the Media*. Londres: Sage.
- Degl'Unnocenti, L.; Rospocher, R. (2018). "Urban voices: The hybrid figure of the street singer in Renaissance Italy". En: *Renaissance Studies*, nº. 33/1, pp. 17-41. DOI: <https://doi.org/10.1111/rest.12529>
- Díaz Viana, Luis (2000). "Se venden palabras. Los pliegos de cordel como medio de transmisión cultural". En Díaz Viana, L. (coord.). *Palabras para el pueblo*. Madrid: CSIC, p. 17-38.
- Dufour, Gérard (1983). "Andanzas y muerte de Luis Gutierrez, autor de la novela *Cornelia Bororquia*". En: *Caligrama. Revista peninsular de literatura*, pp. 83-96.
- Ettinghausen, H. (2015). *How the Press Began. The Pre-Periodical Printed News in Early Modern Europe*. A Coruña: SIELAE.
- Evans, R. J. (1996). *Rituals of Retribution. Capital Punishment in German 1600-1987*. Oxford: Oxford University Press.
- Fernández, P. (2000). "El estatuto legal del romance de ciego en el siglo XIX: a vueltas con la licitud moral de la literatura popular". En Díaz Viana, L. (coord.). *Palabras para el pueblo*. Madrid: CSIC, pp. 17-38.
- Fraser, N. (1990). "Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy". En: *Social Text* nº. 25/26, pp. 56-80.
- García Belsunce, C. A. (2013). *Pertenencias extrañas. Libros en Buenos Aires en 1815*. Buenos Aires: Editorial Dunken.
- García de Enterría, M. C. (1983). *Literaturas marginadas*. Madrid: Playor.
- (1998). "Magos y santos en la literatura popular (Superstición y devoción en el Siglo de las Luces)". En Huerta Calvo, J.; Palacios Fernández, E. (eds.). *Al margen de la Ilustración. Cultura popular, arte y literatura en la España del siglo XVIII*. Amsterdam-Atlanta: Rodopi, pp. 53-76.
- Gomis, J. (2006). "Un espejo para las mujeres: El romance de *Griselda* (del medievo al siglo XVIII)". En: *Cuadernos de estudios del siglo XVIII*, nº. 16, pp. 89-112.
- (2009). "Romances conyugales: buenas y malas esposas en la literatura popular del siglo XVIII". En: *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna* 6/18 [en línea]. Disponible en <http://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/160/217>
- (2015). *Menudencias de imprenta. Producción y circulación de la literatura popular* (Valencia, siglo XVIII). Valencia: Institució Alfons el Magnànim.
- González Barrera, J. (2006). "La historia de la doncella Teodor: una invención grecobizantina, un cuento de *Las mil y una noches* y, finalmente, un pliego de cordel". En: *Boletín Hispánico Helvético*, nº. 8, pp. 5-33.
- Goodman, J. (1993). *Bloody Versicles. The Rhymes of Crimes*. Kent, Ohio, London: Kent University Press.
- Infantes, V. (1996). "Los pliegos sueltos del Siglo de Oro: hacia la historia de una poética editorial". En Chartier, R.; Lüsebrink, H.J. (dirs.). *Colportage et lecture populaire. Imprimés de large circulation en Europe XVIe- XIXe siècles*. Paris: IMEC, p. 283-298.
- López Céspedes, J. (1998). "El Casamiento entre dos damas, un romance novelesco de la primera mitad del siglo XVIII". En: García Lara, F. (ed.). *Actas del I Congreso Internacional sobre novela del siglo XVIII (Almería, 28-30 de noviembre de 1996)*. Almería: Universidad de Almería, pp. 207-214.

- Lundelius, R. (1991). "Paradox and Role Reversal in *La serrana de la Vera*". En Stoll, A.K.; Smith, D.L. (eds.). *The Perception of Women in Spanish Theater of the Golden Age*. Lewisburg: Bucknell University Press, 220-244.
- Lüsebrink, H.J. (1982). "La letteratura del patibolo. Continuità e trasformazioni tra '600 e '800". En: *Quaderni Storici*, n.º 49, pp. 285-301.
- Marco, J. (1977). *Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX. (Vol. 1 y Vol. 2)*. Madrid: Taurus.
- Martínez Sariago, M. (2010). "El casamiento entre dos damas: motivos narrativos en un peligro de cordel". En Civil, P.; Crémoux, F. (eds.). *Actas del VI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: Nuevos caminos del hispanismo (París, del 9 al 13 de julio de 2007)*. Madrid-Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert.
- McIlvenna, U. (2016). "When the News was Sung: Ballads as News Media in Early Modern Europe". En: *Media History*, n.º 22, pp. 317-333. DOI: <https://doi.org/10.1080/13688804.2016.1211930>.
- McShane, A. (2018). "Political street songs and singers in seventeenth century England". En: *Renaissance Studies*, n.º 33/1, pp. 94-118. DOI: <https://doi.org/10.1111/rest.12534>.
- Núñez de Prado y Clavell, S. (1997). *Los antecedentes del periódico de masas: ocasionales, canards y almanaques*. Madrid: Universidad Europea de Madrid-CEES.
- Örnebring, H.; Jönsson, A.M. (2004). "Tabloid journalism and the public sphere: a historical perspective on tabloid journalism". En: *Journalism Studies*, n.º 5/3, pp. 283-295. DOI: <https://doi.org/10.1080/1461670042000246052>.
- Parker, M. (1996). *The story of a story across cultures. The case of the Doncella Teodor*. London: Tamesis.
- Pedrosa Bartolomé, J. M. (2013). "La renegada de Valladolid: romances, canciones y fábulas de cautivos". En: *Etiópicas. Revista de letras renacentistas*, n.º 9, pp. 212-260.
- Redondo, A. (1995). "Características del 'periodismo popular' en el Siglo de Oro". En: *Anthropos: Boletín de información y documentación*, n.º 166-167, p. 80-83.
- Salman, J. (2018). "Frail echoes of singing in the streets. Tracing ballad sellers and their reputation in the Low Countries". En: *Renaissance Studies*, n.º 33/1, pp. 119-135. DOI: <https://doi.org/10.1111/rest.12531>.
- Sebold, R. P. (1998). "Sadismo y sensibilidad en *Cornelia Bororquia o la Víctima de la Inquisición*". En García Lara, F. (ed.). *Actas del I Congreso Internacional sobre novela del siglo XVIII (Almería, 28-30 de noviembre de 1996)*. Almería: Universidad de Almería, pp. 63-78.
- Sinclair, Alison (2016). "Historias de dos desgraciadas. Estereotipos de la culpa en la literatura popular española de los siglos XVIII y XIX". En: *Cuadernos de la Ilustración y el Romanticismo*, n.º 22, pp. 57-78. DOI: https://doi.org/10.25267/Cuad_Ilus_Romant.2016.i22.04.
- Valero-Cuadra, P. (1994). "El mito literario medieval de la mujer sabia: La doncella Teodor". En Graña Cid, M.M. (ed.). *Las sabias mujeres: Educación, saber y autoría (siglos III-XVII)*. Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna, pp. 147-154.
- Williamson, M. (2012). "When 'popular' was 'radical'. The mass circulation US press in the 1890s, emerging celebrity journalism, and popular tastes". En: *Media History*, n.º 18/2, pp. 115-127. DOI: <https://doi.org/10.1080/13688804.2012.663860>.
- Zavala, I. M. (1983). "Inquisición, erotismo, pornografía y normas literarias en el siglo XVIII". En: *Anales de Literatura Española*, n.º 2, pp. 509-529.